



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JANICO, PROV. SANTIAGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$45,380,348.62.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 1er. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados al 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	9,169,991.02	20%	2,124,366.73	30%	143,546.80	30%	1,960,323.82	28%	320,107.19
Servicios municipales diversos	12,443,087.22	27%	2,832,552.06	40%	191,529.06	40%	2,850,169.80	41%	189,164.41
Prog. Ed., Género y Salud	1,511,635.90	3%	354,077.79	5%	23,941.14	5%	301,558.30	4%	83,839.16
Gastos de capital e inversión	22,255,534.48	49%	1,848,263.67	26%	119,705.67	25%	1,888,712.59	27%	302,899.48
Total=====▶	45,380,248.62	100%	7,159,260.25	100%	478,722.67	100%	7,000,764.51	100%	896,010.24

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-